

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2023

## 1 Unidad minera de AHMSA recibe protección de la justicia contra acreedores

La siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA) dijo que su subsidiaria minera recibió protección de la justicia por bancarota lo que le permitirá suspender el pago de obligaciones, luego de que su negocio se viera afectado por la cancelación de contratos con la eléctrica estatal CFE.

La siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA) dijo el martes que su subsidiaria minera recibió protección de la justicia por bancarota lo que le permitirá suspender el pago de obligaciones, luego de que su negocio se viera afectado por la cancelación de contratos con la eléctrica estatal CFE.

Desde mediados de 2020, la firma alertó del impacto financiero que representaba para su unidad Minera del Norte la decisión de CFE de dar por terminados los contratos de suministro de carbón para dos de sus termoeléctricas en el norte del país.

Altos Hornos de México, AHMSA, anunció en octubre de 2021 que estudiaba acoger a su subsidiaria al capítulo 11 de la Ley de Quiebras estadounidense.

En junio de 2020, la CFE comunicó a Minera del Norte, a través de su comercializadora Corporativo Industrial Coahuila, la cancelación de los contratos de suministro de carbón para las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II, localizadas en Nava, Coahuila.

“Esta decisión llevará a Minera del Norte a la liquidación de la plantilla de personal de la Unidad MICARE, que comprende 2 mil obreros y empleados en México, y 400 en Texas, de su empresa Dos Repúblicas Coal Partnership, principalmente mexicanos residentes, además de afectar a 5,000 trabajadores de empresas proveedoras de diferentes bienes y servicios”, alertó AHMSA en aquel entonces.

Recordó que los contratos de suministro para esas centrales fueron renovados mediante licitaciones públicas durante 27 años, en que ambas plantas, con base en combustible generado en México, se mantuvieron entre las más eficientes del país.

“El cierre obligado de operaciones de la Unidad MICARE y Dos Repúblicas representa la pérdida de un mínimo de 250 millones de dólares en equipamiento minero de última generación, obras civiles y trabajos de rehabilitación ecológica, inversión que la empresa efectuó para garantizar el cumplimiento de los términos pactados en una licitación internacional”. El Economista

## Saldar disputa energética detonará IED hacia México: Trudeau

Canadá y EU argumentarán esta semana en una cumbre de líderes de Norteamérica que resolver una disputa sobre medidas que favorecen a las empresas de energía mexicanas ayudaría a atraer más inversión extranjera a México, dijo el viernes el primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

Canadá y Estados Unidos argumentarán esta semana en una cumbre de líderes de Norteamérica que resolver una disputa sobre medidas que favorecen a las empresas de energía mexicanas ayudaría a atraer más inversión extranjera a México, dijo el viernes el primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

El año pasado, ambas naciones iniciaron conversaciones con el país latinoamericano para resolver disputas en virtud del acuerdo comercial de Norteamérica, T-MEC, aduciendo que las políticas mexicanas sobre energía son discriminatorias y socavan a las empresas extranjeras.

“Tanto el presidente (de Estados Unidos) (Joe) Biden como yo vamos a ser (...) bastante claros con el presidente (de México) (Andrés Manuel) López Obrador de que esto (...) debe entenderse como una forma de ayudar a México a desarrollarse para atraer inversiones de empresas en Canadá y Estados Unidos”, dijo Trudeau a Reuters.

Cuando se le preguntó si esperaba avances sobre el tema en la cumbre de Ciudad de México, respondió: “Absolutamente”.

Trudeau llegará a la capital mexicana el lunes para una visita de tres días, que incluirá reuniones bilaterales con Biden y López Obrador. El lunes, se reunirá con líderes empresariales de los tres países.

López Obrador se comprometió a reactivar a CFE y Pemex, que según dice, fueron socavadas deliberadamente por sus predecesores y cedieron el mercado local a extranjeros.

“Entiendo que quiera poner más énfasis en las empresas de energía estatales”, dijo Trudeau en su oficina en Ottawa, “pero esto tiene que hacerse de manera responsable, de una manera que entienda que él es parte del T-MEC y tiene que cumplir con esas reglas”. “Las empresas canadienses invirtieron alrededor de 13,000 millones de dólares canadienses (9,675 millones de dólares) en infraestructura energética. En México, 5,000 millones de dólares canadienses son específicamente en renovables”. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2023

2

## Pemex satisface el 52% de las ventas nacionales de fertilizantes

Petróleos Mexicanos (Pemex) pretende cerrar el año con la entrega a productores agrícolas de 839,000 toneladas de fertilizantes, volumen que alcanza apenas para satisfacer el 52% de la demanda nacional de estos productos, según el último anuario de la Asociación Mexicana de la Industria Química (ANIQ).

Petróleos Mexicanos (Pemex) pretende cerrar el año con la entrega a productores agrícolas de 839,000 toneladas de fertilizantes, volumen que alcanza apenas para satisfacer el 52% de la demanda nacional de estos productos, según el último anuario de la Asociación Mexicana de la Industria Química (ANIQ).

La última información publicada por la ANIQ, al cierre de 2021, indicó que las ventas de agroquímicos y fertilizantes en el país ascienden a 1.598 millones de toneladas de productos. En tanto, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, destacó la semana pasada que con la producción de las nuevas plantas -adquiridas a sobre precio y que han sido causa de denuncias y capturas judiciales a funcionarios de la administración pasada- que se han remodelado con una inversión de 216 millones de dólares, en el caso de Agronitrogenados (ahora Pro Agroindustria) y Fertinal, además de importaciones, se llega únicamente a estas 839,000 toneladas.

Para este año, Pemex comprometió llegar a 1.398 millones de toneladas, que implicaría alcanzar el 87% de esta última demanda nacional publicada directamente por la industria. Pero de este volumen que se entregará a productores agrícolas, la quinta parte, que es un volumen de 300,000 toneladas de productos, seguirá siendo de importación por parte de Pemex.

Para el 2024, la meta de la estatal es llegar a 1.504 millones de toneladas, con lo que incluso con la inversión comprometida de 15,100 millones de pesos para continuar con las reparaciones, se llegará a proveer el 94% de las ventas internas que hoy se realizan, contando además con el 10% de producto importado por parte de Pemex.

Según la presentación que realizó el director general de Pemex la semana pasada en la conferencia de Palacio Nacional, la estatal ha producido en promedio el 61.2% del fertilizante del programa de apoyo del gobierno federal entregado a productores agrícolas entre mayo de 2019 y diciembre de 2022.

"En 2023, con la capacidad de producción de ambos complejos de fertilizantes podremos cumplir con el 70% del objetivo planteado para la distribución del programa de fertilizantes", dijo Romero Oropeza respecto a la remodelación que se ha llevado a cabo en las dos plantas compradas a sobreprecio y que son causa de investigaciones judiciales a funcionarios de la administración pasada.

Y en 2024, Pemex producirá el 84.2% del fertilizante y al cierre del mismo año el 100% para cubrir el programa de apoyo a los pequeños agricultores.

Romero Oropeza detalló que, como parte de los avances del Programa de Fertilizantes, en los primeros cuatro años de esta administración se han entregado más de 676,000 toneladas de fertilizantes a los productores beneficiarios de esta iniciativa del gobierno de México.

Para continuar con estas labores, a lo largo de este año se enviará fertilizante desde las plantas de Petróleos Mexicanos a la mayoría de los puertos del país y a 10 macro bodegas que se han habilitado en distintas regiones a través de barcos, trenes y camiones.

Además, continuará las operaciones de 6,000 personas, entre trabajadores, choferes y estibadores y se lograrán distribuir todos los fertilizantes en los 32 estados de la República, dijo el funcionario

Al cierre de esta administración se habrán reparado dos plantas de urea, cuatro de amoniaco, una rehabilitación integral de la planta de fertilizantes en Lázaro Cárdenas y la mina de roca fosfórica en Baja California Sur, según la dirección general de Pemex. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2023

## 3 La CFE suscribe línea de crédito por 200 millones de dólares con CAF

El banco de desarrollo latinoamericano CAF suscribió con la Comisión Federal de Electricidad un contrato de línea de crédito revolvente no comprometida por 200 millones de dólares para atender sus necesidades de financiamiento de corto y mediano plazo.

El banco de desarrollo latinoamericano CAF suscribió con la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) un contrato de línea de crédito revolvente no comprometida por 200 millones de dólares para atender sus necesidades de financiamiento de corto y mediano plazo.

"Este crédito forma parte del conjunto de herramientas de apoyo a la reactivación económica de los países miembros que CAF ha puesto al servicio de México; en este caso particular, a través del apoyo a la CFE que funge como líder en la prestación del servicio público de energía eléctrica en el país, con el fin de contribuir con su sostenibilidad financiera", aseguró **Sergio Díaz-Granados**, presidente ejecutivo de CAF.

Esta operación forma parte de una facilidad anticíclica regional de CAF dirigida a empresas prestadoras de servicios públicos, en este caso el de **energía eléctrica**, orientada a atender necesidades de financiamiento de capital de trabajo de los prestatarios en el marco de la reactivación económica de América Latina y el Caribe. [La Línea de Crédito](#) antes referida contribuirá a que la CFE no comprometa recursos necesarios para el desarrollo de infraestructura energética, crítica para México como elemento clave para impulsar el crecimiento económico del país, explicó el banco de desarrollo.

Asimismo, la relación entre CAF y la CFE se evidencia también mediante el apoyo recientemente brindado por CAF a la empresa productiva a través de recursos de cooperación técnica no reembolsable por 200,000 dólares para desarrollar su estrategia de adopción tecnológica y proyectos demostrativos de sistemas de almacenamiento de energía, una opción tecnológica cada vez más usada para balancear los cambios entre oferta y demanda de energía y darles flexibilidad, confiabilidad y estabilidad a los sistemas eléctricos.

México fue el primer país no andino en incorporarse como accionista Serie C a CAF en 1990, cuando los presidentes de la Comunidad Andina invitaron a los países miembros de la **Asociación Latinoamericana de Integración** (ALADI) a formar parte del banco. Desde ese entonces, la institución ha apoyado a la industria de capital de riesgo en México a través inversiones en fondos, con énfasis en promover el ecosistema emprendedor y el desarrollo empresarial para la pequeña y mediana empresa.

CAF ha trazado una estrategia en México priorizando iniciativas de apoyo a proyectos para el desarrollo económico de la región del sureste del país; promover y fortalecer la inversión privada, la movilización de recursos del sector privado y aliados financieros para el desarrollo y esquemas de asociaciones público-privadas, e identificar mecanismos para canalizar financiamiento a entidades federativas y municipios para potenciar la inversión pública productiva local, según el CAF. El Economista

## EE.UU. decidirá pronto si abre arbitraje por la política energética de México

Estados Unidos decidirá en los próximos días si abre un arbitraje a México por su política energética, una decisión que tomará en función del resultado de la Cumbre de Líderes de Norteamérica que se celebrará este martes en Ciudad de México.

Estados Unidos y Canadá abrieron una ronda de consultas dentro del tratado de libre comercio T-MEC por considerar que México discrimina a sus empresas energéticas, cuyo siguiente paso sería abrir un panel de controversias que podría derivar en sanciones.

"Las consultas han aclarado la naturaleza de nuestras preocupaciones y han definido posibles caminos a seguir. Tomaremos decisiones sobre los próximos pasos en base a cómo se desarrollen las cosas aquí", dijo a la prensa en Ciudad de México el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

El funcionario aseguró que este tema es "una parte clave" de la agenda que tratará el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, con su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Sullivan rehusó dar más detalles al respecto porque consideró que son "conversaciones sensibles" que es mejor tratar "a puerta cerrada".

El consejero de Seguridad Nacional de Biden ha estado recientemente en contacto con empresas energéticas estadounidenses así como con miembros demócratas y republicanos del Congreso estadounidense para abordar este tema.

México fue llamado a consultas por Estados Unidos y Canadá a raíz de la propuesta de reforma constitucional en materia energética promovida por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, que pretendía dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a la inversión extranjera y que finalmente fue tumbada por el Congreso.

Tanto Biden como el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, quien también estará en la cumbre, afrontan presiones en sus países para persuadir a López Obrador de cambiar su política energética. EFE

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2023

4

## Pemex enfrenta pagos por 10 mil mdd... mientras el Gobierno ya no quiere pagar su deuda

El Gobierno dejó de cubrir las amortizaciones de deuda de Pemex en 2022 y su intención es que Pemex se encargue solo de sus pasivos.

**Petróleos Mexicanos (Pemex)** está buscando fondos para pagar **casi 10 mil millones de dólares en bonos** este año, una suma que **ni la compañía ni el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador** incluyeron en sus presupuestos anuales.

Si bien López Obrador prometió que su Gobierno intervendría para ayudar a la empresa **si es necesario**, la Secretaría de Hacienda espera que [Pemex pague la deuda en el primer trimestre](#).

Luego de brindar apoyo financiero a la petrolera en los últimos años [a través de exenciones tributarias e inyecciones de capital](#), el Gobierno dejó de cubrir las amortizaciones de deuda de Pemex en el segundo semestre de 2022.

Eso llevó a los inversionistas a preguntarse si la petrolera **recurrirá a los mercados internacionales**; intentará vender facturas de productos petroleros impagas, o buscará otras formas de conseguir financiamiento.

“Ha quedado claro que, bajo esta Administración, **no habrá un rescate significativo de Pemex**”, dijo Roger Horn, estratega senior de SMBC Nikko Securities America en Nueva York. Grandes ventas de activos similares a la liquidación de la estatal Petróleo Brasileiro también parecen poco probables, agregó.

La compañía no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.

### Pemex, el problema energético ‘de siempre’ para el Gobierno

Las arcas de México se han visto presionadas por [los programas sociales del presidente López Obrador](#) y **los grandes proyectos de infraestructura pública** con presupuesto excesivo, como [la refinería de Dos Bocas](#) y el Tren Maya, cuyo costo ya duplica con creces su presupuesto original.

Las ganancias petroleras también han caído como porcentaje de los ingresos federales debido a **un descenso en la producción a largo plazo** y una reducción en las obligaciones de participación en las utilidades de Pemex.

Pemex ha presentado planes para tratar de evitar recurrir a los mercados en un intento por mantener **su nivel de deuda en alrededor de 105 mil millones de dólares** hasta 2027 mediante la búsqueda de alternativas de financiamiento “discretas e innovadoras”.

Los mercados de deuda internacionales se han vuelto mucho más caros debido [al agresivo ajuste monetario de la Reserva Federal](#), especialmente para prestatarios con calificación de grado especulativo como Pemex.

La medida más reciente que adoptó la compañía en torno a la deuda, en junio –de pagar a los proveedores de petróleo con bonos que se intercambiarían más adelante–, se consideró un fracaso debido a la débil demanda.

La petrolera también recaudó dinero el año pasado mediante la venta a bancos de facturas impagas de petróleo y productos derivados del petróleo, lo que se conoce como **monetización de cuentas por cobrar con factoraje**. En el segundo semestre de 2022, HSBC y Goldman Sachs entregaron a Pemex al menos mil millones de dólares en un acuerdo vinculado a su venta de cuentas por cobrar. HSBC también lo vinculó a que Pemex reduzca sus emisiones de gases de efecto invernadero. El Financiero



### Por un Pemex sustentable

#### Da prioridad a la atención a riesgos críticos de seguridad industrial y ambientales

Con gran interés leí el comunicado No. 64 de fecha 19 de diciembre de 2022, por medio del cual Pemex anuncia compromisos en materia de sostenibilidad, los cuales derivan de la aprobación del Plan de Negocios 2023-2027 a cargo del Consejo de Administración. Directrices como dar prioridad a la atención a riesgos críticos de seguridad industrial y ambientales, reducción de la ocurrencia de accidentes al mínimo, erradicación de la corrupción y el desarrollo de comunidades sustentables con componentes sociales, económicos y ambientales, se desprenden del mismo.

**Es social** el desarrollo de comunidades sustentables, por su relación con la implementación estricta de la consulta indígena; **es económico** debido al compromiso de la reducción de la ocurrencia de accidentes, a fin de acceder a los mercados financieros, la contratación de coberturas y pólizas de seguro correspondientes, y **es ambiental** en virtud de la atención de los riesgos críticos de seguridad industrial y ambientales, a efecto de identificarlos, divulgarlos, gestionarlos y mitigarlos, en un contexto de transparencia que erradique la corrupción, en beneficio de los Stakeholders.

De igual manera, se le da un enfoque de desarrollo sostenible al aprovechamiento de los recursos naturales propiedad de la nación, buscando maximizar el beneficio para el país y los mexicanos. El enfoque de sustentabilidad se encuentra establecido en el artículo 25 de la Constitución General, al corresponderle al Estado, la rectoría del desarrollo nacional sustentable. De igual forma, el artículo 4 de la Ley de Pemex señala que su actividad empresarial, tendrá que llevarse a cabo con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental. La expresión —maximizar—, tiene un doble significado constitucionalmente.

Para las Asignaciones (Ronda “0”. Actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, exclusivamente a favor de Pemex) implica maximizar el desarrollo de recursos prospectivos en beneficio de la Nación; y para los Contratos (Rondas “1”, “2” y “3”. Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos) representa maximizar los ingresos de la Nación.

En este sentido, se anunció el objetivo de formalizar en el segundo semestre del 2023, el Plan de Sostenibilidad 2023-2050 que contendrá las mejores prácticas internacionales en la materia y que sean aplicados en el desempeño de las empresas en un contexto global, por ejemplo, Saudi Aramco, Equinor, Qatar Energy, etc.

Finalmente se aprobó la creación de un Comité de Sostenibilidad, quien coordinará y supervisará las estrategias de PEMEX, atendiendo los impactos derivados del cambio climático, el sistema de comercio de emisiones, entre otros, por ejemplo, la reducción de emisiones de gas metano en colaboración con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) (Israel Gama, Reporte Índigo, Energía e Industria, 02/01/23), para lo cual se procederá a la elaboración de un diagnóstico actual en materia ASG. ¡Éxito en la encomienda! El Economista por Miguel Ángel Marmolejo



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2023

6

## EU destaca el potencial que tiene México en energías renovables

La secretaria de Energía de Estados Unidos (EU), **Jennifer Granholm**, consideró que **México podría ser un importante exportador de energía limpia**, debido a su potencial de recursos de energía renovable de clase mundial.

*Lo anterior “convierte a América del Norte en una potencia de energía limpia”, así lo expresó Granholm a través de su cuenta de Twitter.*

Las declaraciones de la funcionaria estadounidense ocurren en el marco de la visita de Joe Biden y Justin Trudeau, mandatarios de EU y Canadá a México, como parte de la **X Cumbre de Líderes de América del Norte**.

*“El rápido crecimiento en el despliegue de energía renovable podría permitir que México alcance su meta de generación de energía limpia del 35 por ciento para 2024”, señaló Granholm.*

La funcionaria aprovechó para recordar las **ventajas que México obtendría como resultado del uso de la energía renovable**, entre las que se encuentran:

- Generar altos niveles de inversión.
- Aumentar el acceso a la energía.
- Reducir los costos para los consumidores.
- Junto con otras medidas técnicas, mejorar la confiabilidad y resiliencia del sistema eléctrico nacional.

La **política energética** que México ha impulsado en los últimos meses, será uno de los temas que se aborden en la Cumbre que reúne a los mandatarios de América del Norte, así como el combate al cambio climático, acciones en favor del medio ambiente, entre otros.

Actualmente **México enfrenta una serie de controversias**, presentadas por EU y Canadá, ante las políticas energéticas implementadas en el país, las cuales argumentan que van en contra de **las disposiciones del T-MEC**-tratado comercial que une a los países de Norteamérica-.

Se prevé que exista una pronta resolución a dichas controversias, antes de transcurrir a un panel donde los socios comerciales de México **evalúen posibles sanciones comerciales**. EAD

## Comparecerán mañana candidatos a la presidencia de la CRE

**Este martes, los candidatos a la presidencia de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) se presentarán ante el Congreso de la Unión** para comparecer y presentar sus propuestas de trabajo para el cargo.

En punto de las 17:00 horas, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento será instalada para recibir a Alfonso López Alvarado, el expresidente del organismo, **Leopoldo Vicente Melchi García, y Víctor David Palacios Gutiérrez**, quienes fueron propuestos por el Ejecutivo Federal para presidir el regulador energético.

De acuerdo con la **propuesta de nombramiento**, quien sea seleccionado por el Legislativo se mantendrá en el puesto hasta el 31 de diciembre de 2029.

Dentro de la sesión de la comisión, los candidatos presentarán su currículum y su Plan de Trabajo. En segundo término, se realizará la ronda de preguntas y respuestas por parte de los integrantes de la Comisión Legislativa.

Finalmente, discutirán y en su caso aprobarán el dictamen de la terna enviada con motivo del nombramiento de Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía.

¿Quiénes son los candidatos?

**Alfonso López Alvarado** es Ingeniero Químico por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, al tiempo que tiene estudios en maestría en Ingeniería de Procesos Petroquímicos y Refinación, por la UNAM, así como una maestría en Administración de Negocios, por el ITAM.

Actualmente se desempeña como director general de Contratos Petroleros de la Secretaría de Energía.

Por su parte, **Leopoldo Melchi** es ingeniero Químico por la Universidad Veracruzana, y cuenta con distintos diplomados, entre los que destacan Administración, impartido por el Ipade; Instrumentos de Política Ambiental y Protección Ambiental, por la UAM, así como en Uso Eficiente del Agua y Control de Calidad, por la UNAM.

Melchi García además fue nombrado como presidente de la CRE por un periodo reducido, después de la salida de Guillermo García Alcocer.

Finalmente, **Víctor David Palacios Gutiérrez**, es Ingeniero Químico por la Universidad Autónoma de Puebla, y actualmente es director general de Gas y Petroquímicos de la Secretaría de Energía. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de enero de 2023

## Pemex lanza licitación internacional para mantenimiento de instalaciones marinas

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) lanzó una licitación pública para contratar a una empresa que dé soporte a la **producción y mantenimiento de las instalaciones marinas** de Pemex Exploración y Producción (PEP) en el **Golfo de México**.

Se trata de un Concurso Público Internacional con el número **PEP-CAT-O-GCSEYP-100-93903-22-1** y la Coordinación de Abastecimiento de Pemex PEP fue la encargada de publicar dicha licitación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 29 de diciembre de 2022.

La licitación marca diversas fechas clave para darle continuidad al proceso, como por ejemplo, el **6 de enero**, cuando se llevó a cabo la notificación de respuestas a dudas de las bases de concurso.

En tanto, el próximo **25 de enero de 2023** será la **presentación y apertura** de propuestas de dicha licitación; mientras que el **7 de febrero de 2023**, se notificará el **resultado** de evaluación de propuestas.

Pemex prevé que el **8 de febrero** próximo, se pueda notificar el **fallo del proceso**, es decir, el resultado del Concurso Público Internacional.

Este concurso se llevará a cabo a través de medios electrónicos en el Sistema de contrataciones Electrónicas de PEMEX (SISCeP).

### Requerimientos del proceso de licitación

La Licitación está firmada por Luz Lozano Rodríguez, Gerente de Contrataciones para el Servicio a la Exploración y Perforación de Pemex.

Además de que se encuentra bajo el **Capítulo 13 del Tratado Comercial entre México, EE.UU. y Canadá (T-MEC)** y otros tratados comerciales que México tenga vigentes.

Por lo anterior, es que para este concurso, solo podrán participar personas físicas y morales mexicanas o extranjeras de **países en los que México tenga un Tratado de Libre Comercio vigente** con disposiciones en materia de compras del sector público.

*“Se convoca a los interesados a participar en los concursos abiertos electrónicos internacionales bajo los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con reducción de plazos PEP-CAT-O-GCSEYP-100-93903-22-1”, indicó el documento publicado en el DOF.*

Pemex informó que la firma del contrato, tras el fallo del Concurso, se realizará mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente. EAD

## Inflación energética cerró 2022 en 2.91%

**La electricidad ya gasolina** provocaron que cierre de 2022 los energéticos cerraran con un incremento anual de **2.91 por ciento**.

De acuerdo con datos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)**, el producto energético que cerró el año con la **mayor alza anual fue la gasolina Premium**, con una tasa de 6.9 por ciento.

En **segundo** término aparece la **electricidad** que acumuló un incremento de 6.84 por ciento anual, debido principalmente al final de los subsidios temporales aplicados por la tarifa de verano en algunos estados del país.

El tercer lugar fue para la **gasolina de bajo octanaje**, que tuvo un alza de 6.52 por ciento.

En sentido contrario, las tasas del gas doméstico cerraron 2022 con bajas.

El documento del Inegi señala que el precio del gas LP bajó 10.30 por ciento en el último mes, mientras que el gas natural se ubicó en una baja de 0.78 por ciento, su primera caída desde junio de 2020.

La inflación de los energéticos se mantuvo por debajo de la inflación general de 7.82 por ciento.

Los energéticos acumulan tres quincenas consecutivas a la baja y donde destaca la caída del gas natural en la última quincena del año.

*“Cabe recordar que los precios de los energéticos, en particular del gas LP, han bajado debido a los esfuerzos del gobierno por controlar los precios”, indicó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base.*

Para 2023 se mantiene la expectativa de inflación de 5.10 por ciento al cierre del año, por encima del objetivo del Banco de México. EAD